DOCUMENTO DE AJUSTE AL ANEXO DE PERSONAL

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Instituto
Desarrollo Urbano

"CONSTRUCCION PARA LA ADECUACION AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA TRONCAL AVENIDA CIUDAD DE CALI TRAMO 1 - ENTRE LA AVENIDA CIRCUNVALAR DEL SUR Y LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C."

ANEXO
REQUERIMIENTOS DE PERSONAL MÍNIMO Y EQUIPO MÍNIMO DEL PROYECTO

BOGOTÁ D.C., 2020

REQUERIMIENTOS DE PERSONAL MÍNIMO Y EQUIPO MÍNIMO DEL PROYECTO

A continuación, se presentan los profesionales y sus respectivos perfiles exigidos como personal minimo para el proyecto, las cantidades y categorias sobre los cuales los proponentes deben estructurar sus propuestas, deberán corresponder a los estipulado en el presupuesto oficial del respectivo proceso de selección.

1. REQUISITOS GENERALES

El Contratista a partir del personal mínimo establecido por el IDU, es libre de establecer el número de personas a utilizar en el desarrollo de los trabajos, de acuerdo con el enfoque de organización que le dé a los mismos, garantizando la realización de éstos. Todos los costos que se relacionan con el personal necesario deberán ser considerados por el Contratista dentro de su estructura de costos.

El Contratista debe:

- Disponer del personal mínimo exigido en el proceso.
- Disponer del personal mínimo que garantice los rendimientos en las programaciones presentadas, garantizando que la ejecución se efectúe dentro del plazo pactado contractualmente a su riesgo.
- Cancelar a todo el personal, sus respectivos salarios, honorarios o según corresponda de conformidad con lo que indique el Manual de Interventoría vigente en el marco de las obligaciones laborales suscritas.
- Tener en cuenta en la estructura de costos del proyecto, todos los costos asociados a relaciones laborales.
- Los honorarios o salarios según corresponda a la vinculación permitida en el Manual de Interventoría del IDU vigente al momento de cumplir con la obligación, es de autonomía del contratista.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS PROFESIONALES PROPUESTOS

Para cada uno de los profesionales deberá anexarse a la hoja de vida:

- Fotocopia de la Tarjeta o matricula Profesional.
- Diploma o certificados que acrediten la obtención de título(s) de estudio(s) de Postgrado(s).
- Certificado de Vigencia de tarjeta o matricula profesional expedido por el Concejo Profesional competente, si le aplica a la profesión.
- Copia del diploma de grado o acta de grado (pregrado).
- Carta de Intención en original firmada por el profesional especificando número telefónico de contacto.
- Certificados que sustenten la experiencia específica en donde se evidencien datos para verificación del certificado.
- Anexos de Hoja de vida, debidamente diligenciado y con los respectivos soportes.
- En el caso del personal SST copia de la licencia en Salud Ocupacional vigente, Certificado de aprobación del Curso de capacitación virtual obligatorio de cincuenta (50) horas sobre SG SST, (Art 2.2.4.6.35 Decreto 1072/15).
- Adicionalmente, las hojas de vida deberán anexar manifestación escrita y bajo la gravedad de juramento por parte del representante legal, sobre la idoneidad del personal profesional presentado, la veracidad de la documentación aportada, tanto referida a certificaciones académicas como de experiencia laboral, al igual que sobre el cumplimiento de la dedicación mínima (según el presente Apéndice).

- Certificados de Antecedentes Disciplinarios y Fiscales, expedidos por la Procuraduría General de La Nación, Personería de Bogotá, y Contraloría General de república, así como el Certificado Judicial expedido por la Policía Nacional, todos ellos vigentes.
- Los demás exigidos en los documentos del proceso y que complementen lo indicado en el presente documento.
- El proponente que ofrezca personal con títulos académicos otorgados en el exterior, deberá CONVALIDAR éstos títulos ante el Ministerio de Educación Nacional, para lo cual, deberá iniciar con suficiente anticipación los trámites requeridos.

En caso de no aportarse cualquiera de los documentos antes mencionados, la hoja de vida del profesional en cuestión no será aprobada. El IDU o el interventor según sea el caso podrá solicitar los soportes que considere necesarios para verificar la autenticidad de los documentos presentados, dentro de los plazos establecidos.

Si durante la ejecución del contrato se producen cambios en el personal, éstos se darán en atención de lo dispuesto en el anexo de personal, teniendo en cuenta que en la comunicación mediante la cual se remite la hoja de vida del profesional propuesto, debe indicarse el nombre y cargo de la persona que reemplaza, número de contrato al cual se vincula, fecha de inicio de las actividades para quien se vincula y fecha de terminación de las actividades para quien se retira, y anexando además, copia de la carta de renuncia, soporte de liquidación (en los caso que aplique), pago de las prestaciones sociales (en los caso que aplique) y soporte de recibo de la orden para la realización del examen médico de retiro o el respectivo concepto emitido por el medico ocupacional (los documentos que se anexan deben ser acorde al tipo de vinculación del personal), en caso que la persona continúe laborando en la empresa se deberá remitir una notificación o comunicación en la cual se confirme el estado de vinculación de la persona, el cual deberá estar firmado por cada una de las partes.

Una vez se notifique el retiro de personal se contará con máximo 5 días calendario para la presentación de HV, soportes y aprobación del especialista según requerimientos establecidos en el anexo de personal.

De cada una de las personas desvinculadas al contrato IDU se deberá tramitar el correspondiente paz y salvo original y en físico específico para el alcance del contrato el cual se firmará por el representante legal y trabajador o contratista y en el que se certifique que cada una de las partes quedo conforme y a paz y salvo según alcance de contrato.

El pago de los honorarios o salarios base, del personal exigido en el proyecto es de exclusiva responsabilidad del consultor.

La vinculación laboral se hará con base en las indicaciones que tenga el manual de interventoría vigente.

Mensualmente la interventoría revisará y verificará que se cumpla con el requisito anterior y en éste sentido deberá ser demostrable en el momento de autorizar la remuneración del Contratista, para lo cual adicionalmente el Contratista deberá anexar a la factura del periodo correspondiente, un certificado juramentado en donde exprese el revisor fiscal de la empresa el cumplimiento de lo anterior.

Cinco (5) días calendario posterior a la aprobación de las hojas de vida según cronograma de actividades y previo al ingreso de personal, el Contratista deberá presentar a la Interventoría:

- Copia del contrato (Laboral según lo estipulado en los pliegos de condiciones y documentos contractuales) o contratos de prestación de servicios según corresponda para la totalidad del personal, incluir el objeto del contrato IDU, valor y especialidad.
- Copia certificado médico de Aptitud Laboral vigente.

- Certificaciones de afiliación al Sistema General de Seguridad Social Integral con máximo treinta (30) días calendario de expedición a la fecha de firma de contrato.
- Notificación de riesgos.
- Copia de inducción del personal formato IDU.
- Formato diligenciado notificando derecho examen médico laboral de retiro según tipo de contrato.

El IDU o la Interventoría podrán solicitar los soportes que considere necesarios para verificar la autenticidad de los documentos presentados.

NOTAS PARA LA APROBACIÓN DE PERFILES:

- Las certificaciones de experiencia laboral deben indicar como mínimo: Contratante, proyecto, objeto, nombre del profesional, cargo, fecha de inicio, fecha de terminación y dedicación. Así mismo los datos, dirección y teléfonos de contacto. Las certificaciones que no cumplan con lo aquí indicado no serán tenidas en cuenta.
- Las certificaciones se contabilizarán con su porcentaje de dedicación e igualmente no se tendrán en cuenta los traslapos de las certificaciones cuando superen el 100% de dedicación en un mismo periodo de tiempo, el contratista no podrá presentar hojas de vida del personal cuya dedicación sea del 100%, para participar en proyectos que se han de desarrollar concomitantemente.

NOTAS DEL PERSONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

- Un profesional no podrá participar en dos (2) cargos dentro del personal del mismo contrato de obra.
- Ningún profesional que participe en la ejecución de más de un contrato de obra podrá tener una dedicación que sumada sea superior al 100%; ésta condición será verificada mediante certificación juramentada de disponibilidad suscrita por el Contratista y el profesional que aspire al cargo.
- El Contratista sólo podrá sustituir el personal exigido con la autorización previa, expresa y escrita del interventor, o cuando así lo solicite la Entidad por el bajo o deficiente cumplimiento de las actividades a su cargo, siempre y cuando el personal que lo reemplace cumpla con las condiciones previstas en el Anexo sobre Información del Personal del pliego de condiciones y demás documentos del proceso. **El contratista/ deberá garantizar que en todo momento las actividades a desarrollar objeto del contrato no sean desatendidas.** Así mismo, el interventor se obliga a vigilar que el contratista del contrato objeto de interventoría cumpla igualmente con la presente obligación.
- El Contratista deberá vincular el personal exigido en el proceso; en caso de que el Contratista estime **necesidades de personal adicional que se requiera no se generarán costos adicionales.**
- El IDU, se reserva el derecho de exigir el remplazo del personal o retiro de cualquier empleado o trabajador vinculado con el contrato, sin que ello conlleve a mayores costos ni justificación por parte del Instituto, en dicho caso, el Contratista deberá presentar la nueva hoja de vida, **dentro de los 3 días hábiles siguientes** al recibo de la solicitud del IDU, sin desatender el proyecto en la transición del cambio.
- El Contratista se obliga a que los profesionales estén disponibles físicamente **ó virtualmente** cada vez que el IDU lo requiera. Su incumplimiento podrá dar lugar a sanciones contractuales consagradas en la Ley 80 de 1993.
- Disponer del personal que permita cumplir con la programación del contrato, garantizando que la ejecución se efectúe dentro del plazo pactado contractualmente a su riesgo.

CATEGORÍAS PROFESIONALES

En el siguiente cuadro se definen la experiencia profesional y específica mínima que debe cumplir el profesional y/o especialista en función de la categoría correspondiente y asignada.

COD.	PERSONAL	CATEGORÍA	PROFESIONAL (Años)	EXPERIENCIA ESPECIFICA (Años)
9107	Profesional	1	Mínimo 12	Mínimo 10
9108	Profesional	2	Mínimo 10	Mínimo 7
9109	Profesional	3	Mínimo 8	Mínimo 5
9110	Profesional	4	Mínimo 6	Mínimo 4
9111	Profesional	5	Mínimo 4	Mínimo 3
9112	Profesional	6	Mínimo 3	Mínimo 1
9113	Profesional	7	Mínimo 2	
9114	Profesional	8	Hasta 2	

2. PERSONAL MÍNIMO

2.1. PERSONAL PROFESIONAL ETAPA DE PRECONSTRUCCION

PERSONAL	REQUISITOS MÍNIMOS
Director de Obra	**Profesión**: Ingeniero Civil o de Vías y Transportes o Arquitecto, con tarjeta profesional vigente. **Título de postgrado:** En Gerencia de Proyectos o Gerencia de Construcción. Experiencia como Director, Coordinador o Gerente en proyectos de obra o interventoría de obra para Construcción o Rehabilitación o Adecuación, o Ampliación o Mejoramiento o Mantenimiento de infraestructura vial urbana o interurbanas de la malla vial primaria o sistemas BRT para tráfico automotor.
Coordinador de Obra	**Profesión:** Ingeniero Civil o de Vías y Transportes o arquitecto, con tarjeta profesional vigente. **Título de postgrado:** Vías o Infraestructura Vial. Experiencia como director o residente o Coordinador en proyectos de obra o interventoría de obra para Construcción o Rehabilitación o Adecuación, o Ampliación o Mejoramiento o Mantenimiento de infraestructura vial urbana o interurbanas de la malla vial primaria o sistemas BRT para tráfico automotor.
Residente de Obra	**Profesión:** Ingeniero Civil o de Vías y Transportes o arquitecto, con tarjeta profesional vigente.

PERSONAL	REQUISITOS MÍNIMOS
	Título de postgrado: Vías o Infraestructura Vial. Experiencia como director o residente en proyectos de obra o interventoría de obra para Construcción o Rehabilitación o Adecuación, o Ampliación o Mejoramiento o Mantenimiento de infraestructura vial urbana o interurbanas de la malla vial primaria o sistemas BRT para tráfico automotor.
PERSONAL PROFESIONAL AMBIENTAL	
Residente Ambiental	**PERFIL**: Profesión: Ingeniero ambiental y/o sanitario, ingeniero de recursos hídricos y gestión ambiental ó Administrador ambiental. O Ingeniero civil, Ingeniero geólogo, Ingeniero de minas, Ingeniero Industrial, Ingeniero Geógrafo, Ingeniero de vías, Ingeniero topográfico, Ingeniero forestal o Arquitecto, con especialización, maestría o doctorado en el área ambiental. Experiencia específica como Residente ambiental en proyectos de construcción o adecuación o ampliación o mantenimiento o rehabilitación de infraestructura vial para tráfico vehicular de vías urbanas o interurbanas de la malla vial primaria o espacio público o sistemas BRT para tráfico automotor.
Residente Seguridad y Salud en el trabajo (SST)	**Profesión:** Ingeniero Ambiental, Ingeniero Civil, Ingeniero sanitario y/o ambiental, Ingeniero de Recursos Hídricos y Gestión Ambiental, Administrador Ambiental o Ingeniero civil, Ingeniero Industrial, Ingeniero Geógrafo, Ingeniero de Vías, Ingeniero Topográfico, Ingeniero Forestal, Químico Industrial, Ingeniero Químico o Arquitecto con especialización, maestría o doctorado en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (antes programas de Salud Ocupacional) O Profesional en seguridad y salud en el trabajo (antes programa de Salud Ocupacional) Certificado de aprobación del Curso de capacitación virtual obligatorio de cincuenta (50) horas sobre SG SST, (Art 2.2.4.6.35 Decreto 1072/15). Experiencia general contada a partir de la fecha de terminación y aprobación del pensum académico de educación superior; experiencia específica contada a partir de la expedición de la licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo (Salud Ocupacional). **Requisito:** Licencia SST vigente que abarque las áreas de: seguridad industrial u ocupacional; higiene industrial u ocupacional; diseño, administración y ejecución de programas de salud ocupacional. Experiencia específica en manejo de Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en proyectos de construcción o adecuación o ampliación o mantenimiento o rehabilitación de infraestructura vial para tráfico vehicular de vías urbanas o interurbanas o sistemas BRT para tráfico automotor.
Residente Maquinaria y Equipos	**Profesión:** Ingeniero Mecánico, Electromecánico o Automotriz. La experiencia específica debe certificarse en administración de programas de mantenimiento de maquinaria de obras de infraestructura. Solo serán homologables títulos de posgrado relacionados con la experiencia específica señalada.

PERSONAL	REQUISITOS MÍNIMOS
Residente Forestal	**Profesión:** Ingeniero Forestal**.** Experiencia especifica en manejo de arbolado en proyectos de construcción o adecuación o ampliación o mantenimiento o rehabilitación de obras de infraestructura preferiblemente vial o de espacio público.
Biólogo	**Profesión:** Biólogo o Ecólogo Experiencia especifica en manejo de avifauna preferiblemente ornitólogo en proyectos de construcción o adecuación o ampliación o mantenimiento o rehabilitación de infraestructura vial o de espacio público.
PERSONAL PROFESIONAL SOCIAL	
Profesional Social	**Profesional en áreas como:** sociología, antropología, psicología social comunitaria, trabajo social, gestión y desarrollo urbano, arquitectura, comunicación social, ciencias políticas y/o economía. **Título de posgrado:** Posgrados del núcleo básico en ciencias sociales y/o arquitectura y/o urbanismo o afines. Experiencia específica profesional como profesional y/o residente social en proyectos de construcción o adecuación o ampliación o mantenimiento o rehabilitación de infraestructura vial para tráfico vehicular de vías urbanas o interurbanas y/o sistemas BRT.
Residente Social	Profesional en áreas como: sociología, antropología, psicología social comunitaria, trabajo social, gestión y desarrollo urbano, arquitectura, comunicación social, ciencias políticas y/o economía Título de posgrado: N.A. Experiencia específica profesional como residente y/o asistente social en proyectos de construcción o adecuación o ampliación o mantenimiento o rehabilitación de infraestructura vial para tráfico vehicular de vías urbanas o interurbanas y/o sistemas BRT.
Asistente Social	**Profesional en áreas como sociología, antropología, psicología social comunitaria, trabajo social, gestión y desarrollo urbano, arquitectura, comunicación social, ciencias políticas y/o economía.** Título de posgrado: N.A. Experiencia profesional como residente y/o asistente y/o auxiliar social en proyectos de construcción o adecuación o ampliación o mantenimiento o rehabilitación de infraestructura vial para tráfico vehicular de vías urbanas o interurbanas y/o sistemas BRT o espacio público.
Profesional en Comunicación Social	**Profesión:** Profesional en comunicación social, periodismo, publicidad, diseño y afines. **Título de Posgrado:** Posgrados del núcleo básico en ciencias sociales y/o humanas y/o arquitectura y/o urbanismo o afines. Experiencia específica en proyectos con comunidad, comunicación organizacional y para el desarrollo, nuevas tendencias de comunicación, generación de contenidos y redes sociales y/o experiencia en proyectos de infraestructura para la movilidad y espacio púbico.

PERSONAL	REQUISITOS MÍNIMOS
Profesional en Economía	**Profesión:** Profesional en economía y/o mercadeo. **Título de Posgrado:** Posgrados del núcleo básico en ciencias sociales y/o arquitectura y/o urbanismo y/o economia y/o gestión y/o administración y/o estadistica o afines. Experiencia específica en investigación de mercados, formulación de programas de mejoramiento, campañas de posicionamiento y promocionales y/o planificación urbano regional.
Profesional en Pedagogía	**Profesional de las diferentes disciplinas** de las ciencias sociales, educación y pedagogía. **Título de posgrado:** Posgrados del núcleo básico en ciencias sociales y/o humanas y/o ciencias de la educación. Experiencia como docente en los niveles de educación básica y/o media y/o superior, y/o tallerista en procesos de educación no formal y para el trabajo en el marco de proyectos sociales o comunitarios.
Profesional Técnico para actas de vecindad	**Profesional en arquitectura y/o ingeniería** Título de postgrado: N/A Experiencia específica en proyectos de infraestructura y/o en temas de patología de las estructuras.
Profesional Social para actas de vecindad	**Profesional** en Sociología, antropología, psicología social comunitaria, trabajo social, gestión y desarrollo urbano arquitectura, comunicación social, ciencias políticas y economía. Título de postgrado: N/A Experiencia específica en proyectos de infraestructura.

PERSONAL	REQUISITOS MÍNIMOS
PERSONAL PROFESIONAL DE TRÁNSITO	
Especialista en Tránsito y Transporte	**Profesión**: Ingeniero Civil o Ingeniero de Transporte y Vías o Ingeniero Topográfico, con tarjeta profesional vigente. **Título de postgrado**: Tránsito y/o Transporte con matrícula profesional de Especialista en Vías y/o Transportes. Profesional con experiencia profesional como Especialista en TRÁNSITO Y TRANSPORTE en proyectos de Obra o Interventoría de obra para Construcción o Rehabilitación o Adecuación, o Ampliación o Mejoramiento o Mantenimiento de infraestructura vial urbana para tráfico automotor o sistemas BRT para tráfico automotor.
Ingeniero Modelador	**Profesión**: Ingeniero Civil o Ingeniero de Transporte y Vías o Ingeniero Topográfico, con tarjeta profesional vigente. **Título de postgrado**: Tránsito y/o Transporte Experiencia específica en proyectos en proyectos de Obra o Interventoría de obra para Construcción o Rehabilitación o Adecuación, o Ampliación o Mejoramiento o Mantenimiento de infraestructura vial urbana para tráfico automotor.

2.2. PERSONAL PROFESIONAL ETAPA DE CONSTRUCCION

PERSONAL	REQUISITOS MÍNIMOS
Director de Obra	**Profesión**: Ingeniero Civil o de Vías y Transportes o Arquitecto, con tarjeta profesional vigente. **Título de postgrado:** En Gerencia de Proyectos o Gerencia de Construcción. Experiencia como Director, Coordinador o Gerente en proyectos de obra o interventoría de obra para Construcción o Rehabilitación o Adecuación, o Ampliación o Mejoramiento o Mantenimiento de infraestructura vial urbana o interurbanas de la malla vial primaria o sistemas BRT para tráfico automotor.
Coordinador de Obra	**Profesión:** Ingeniero Civil o de Vías y Transportes o Arquitecto, con tarjeta profesional vigente. **Título de postgrado:** Vías o Infraestructura Vial. Experiencia como director o residente o coordinador en proyectos de obra o interventoría de obra para Construcción o Rehabilitación o Adecuación, o Ampliación o Mejoramiento o Mantenimiento de infraestructura vial urbana o interurbanas de la malla vial primaria o sistemas BRT para tráfico automotor.

Residente de Obra	**Profesión:** Ingeniero Civil o de Vías y Transportes o Arquitecto, con tarjeta profesional vigente. **Título de postgrado:** Vías o Infraestructura Vial. Experiencia como director o residente en proyectos de obra o interventoría de obra para Construcción o Rehabilitación o Adecuación, o Ampliación o Mejoramiento o Mantenimiento de infraestructura vial urbana o interurbanas de la malla vial primaria o sistemas BRT para tráfico automotor.
Residente de Estructuras	**Profesión**: Ingeniero Civil, con tarjeta profesional vigente. **Título de postgrado:** Estructuras Experiencia específica como residente en el área de Estructuras en proyectos de Construcción o Interventoría para la Construcción o Rehabilitación o Adecuación, o Ampliación o Mejoramiento o Mantenimiento de infraestructura vial urbana o interurbanas de la malla vial primaria o sistemas BRT para tráfico automotor.
Residente de Estructuras Estaciones	**Profesión**: Ingeniero Civil, con tarjeta profesional vigente. **Título de postgrado:** Estructuras Experiencia específica como residente en el área de Estructuras en proyectos de Construcción o Interventoría para la construcción de edificios de infraestructura de transporte Público (terminales, portales o Estaciones BRT, aeropuertos o equipamientos para el transporte de pasajeros)
Residente de Geotecnia	**Profesión:** Ingeniero Civil o de Vías y Transportes, con tarjeta profesional vigente. **Título de postgrado:** a) Especialización en Geotecnia y Pavimentos o b) Especialización en Geotecnia c) Geotecnia Vial Como Residente en Geotecnia en proyectos de Obra o Interventoría de obra para Construcción o Rehabilitación o Adecuación, o Ampliación o Mejoramiento o Mantenimiento de infraestructura vial urbana o interurbanas de la malla vial primaria o sistemas BRT para tráfico automotor.
Residente de Pavimentos	**Profesión:** Ingeniero Civil o de Vías y Transportes, con tarjeta profesional vigente. **Título de postgrado:** a) Geotecnia y Pavimentos o b) Pavimentos. Para el caso de maestría, se debe certificar énfasis en pavimentos o geotecnia o infraestructura vial. Como Residente en Pavimentos en proyectos de Obra o Interventoría de obra para Construcción o Rehabilitación o Adecuación, o Ampliación o Mejoramiento o Mantenimiento de infraestructura vial urbana o interurbanas de la malla vial primaria o sistemas BRT para tráfico automotor.
Residente (ESPACIO PUBLICO Y PAISAJISMO)	**Profesión**: Arquitecto o Ingeniero Civil, con tarjeta profesional vigente. **Título de postgrado:** Urbanismo o Espacio Público o Diseño Urbano Experiencia específica como residente en el área de urbanismo o espacio público en proyectos de Construcción o Interventoría para la construcción de infraestructura vial o de vías urbanas o interurbanas de la malla vial primaria o espacio público (plazas, plazoletas, vías peatonales, andenes, controles ambientales de la malla vial arterial, alamedas y ciclorrutas).
Arquitecto Residente (ACABADOS)	**Profesión**: Arquitecto, con tarjeta profesional vigente. **Título de postgrado:** Gerencia de Obra o de proyectos o de construcción o afines. Experiencia específica como residente en el área de arquitectura en proyectos de Construcción o Interventoría para la construcción de edificios de infraestructura de transporte Público (terminales, portales o Estaciones BRT, aeropuertos o equipamientos para el transporte de pasajeros)
Profesional en costos, presupuestos y programación	**Profesión**: Ingeniero y/o Arquitecto, con tarjeta profesional vigente **Título de postgrado**: N/A

	Experiencia especifica como profesional responsable de estructuración o revisión de Costos, análisis de precios unitarios, presupuestos programación, avance y control de obras y con manejo de bases de datos y software especializado para costos, presupuestos y/o programación de obra en proyectos de: Estudios y Diseños o Interventoría de Estudios y Diseños, Obra o Interventoría de obra para Construcción o Rehabilitación o Adecuación, o Ampliación o Mejoramiento o Mantenimiento de infraestructura vial urbana o sistemas BRT para tráfico automotor.
Residente de Redes Húmedas	**Profesión:** Ingeniero Civil, Hidráulico o Sanitario, con tarjeta profesional vigente. **Título de postgrado:** Hidráulica Como Residente en proyectos de Obra o Interventoría de obra para Construcción o Rehabilitación o Adecuación, o Ampliación o Mejoramiento o Mantenimiento de infraestructura vial urbana o interurbanas de la malla vial primaria en Redes Hidrosanitarias
Residente de Redes Secas	**Profesión:** Ingeniero Civil o Eléctrico o Electricista, con tarjeta profesional vigente. Como Residente en proyectos de Obra o Interventoría de obra para Construcción o Rehabilitación o Adecuación, o Ampliación o Mejoramiento o Mantenimiento de infraestructura vial urbana o interurbanas de la malla vial primaria o sistemas BRT para tráfico automotor en Redes Secas.
Especialista en Estructuras	**Profesión:** Ingeniero Civil, con tarjeta profesional vigente **Título de postgrado:** Estructuras Experiencia específica como Especialista en Estructuras para proyectos de Obra o Interventoría de obra para Construcción o Rehabilitación o Adecuación, o Ampliación o Mejoramiento o Mantenimiento de infraestructura vial urbana o interurbanas de la malla vial primaria o sistemas BRT para tráfico automotor.
Especialista en Geotecnia	**Profesión:** Ingeniero Civil o de Vías y Transportes, con tarjeta profesional vigente. **Título de postgrado:** a) Especialización en Geotecnia y Pavimentos o b) Especialización en Geotecnia c) Geotecnia Vial Experiencia específica como especialista en geotecnia en proyectos de construcción o adecuación o ampliación o mantenimiento o rehabilitación de infraestructura vial para tráfico vehicular de vías urbanas o interurbanas de la malla vial primaria o sistemas BRT para tráfico automotor.
Especialista en Pavimentos	**Profesión:** Ingeniero Civil o Ingeniero en Transporte y Vías, con tarjeta profesional vigente. **Título de postgrado:** Magíster en ingeniería civil con énfasis en infraestructura vial o Magíster en ingeniería de pavimentos o Especialista en ingeniería en pavimentos o Especialista en geotecnia vial y pavimentos. Experiencia como Especialista en PAVIMENTOS en obras o interventoría de obras de Construcción o Rehabilitación o Adecuación o Ampliación o Mejoramiento o Mantenimiento de Infraestructura vial urbana o interurbana de la malla vial primaria para tráfico automotor o Sistemas BRT.
Especialista en Diseño Geométrico	**Profesión:** Ingeniero Civil o de Vías y Transportes o ingeniero topográfico, con tarjeta profesional vigente. **Título de postgrado: Diseño de Vías** Como Especialista en Vías y Diseño Geométrico en proyectos de Obra o Interventoría de obra para Construcción o Rehabilitación o Adecuación, o Ampliación o Mejoramiento o Mantenimiento de infraestructura vial urbana o interurbanas de la malla vial primaria o sistemas BRT para tráfico automotor.
Especialista en Urbanismo y Espacio Público	**Profesión**: Arquitecto o Ingeniero Civil, con tarjeta profesional vigente. **Título de postgrado**: Urbanismo o Espacio Público o Diseño Urbano

	Experiencia específica como especialista en el área de urbanismo o espacio público, en proyectos de construcción o interventoría de infraestructura vial o de vías urbanas o interurbanas de la malla vial primaria o espacio público.
Especialista en Redes Hidrosanitarias	**Profesión:** Ingeniero Civil, Hidráulico o Sanitario, con tarjeta profesional vigente. **Título de postgrado:** Hidráulica Como Especialista en Redes Hidrosanitarias en proyectos de Obra o Interventoría de obra para Construcción o Rehabilitación o Adecuación, o Ampliación o Mejoramiento o Mantenimiento de infraestructura vial urbana o interurbanas de la malla vial primaria.
Especialista en Redes Secas	**Profesión:** Ingeniero Civil o Eléctrico o Electricista, con tarjeta profesional vigente. Como Especialista en Redes Secas en proyectos de Obra o Interventoría de obra para Construcción o Rehabilitación o Adecuación, o Ampliación o Mejoramiento o Mantenimiento de infraestructura vial urbana o interurbanas de la malla vial primaria o sistemas BRT para tráfico automotor.
Ingeniero Topográfico	Profesión: Ingeniero Topográfico o Ingeniero Catastral y Geodesta con tarjeta profesional vigente. Experiencia en proyectos de Construcción o Interventoría de construcción de proyectos de Espacio Público (plazas, vías peatonales, andenes, controles ambientales de las vías arterias, alamedas y ciclorutas) o en infraestructura vial urbana asociada, como especialista en Topografía o Ingeniero Topográfico o Coordinador de Topografía.
COORDINADOR BIM	Profesión: Ingeniero Civil o Ingeniero de Transporte y Vías, Ingeniero Topográfico, Arquitecto, ingeniero Catastral o Geodesta con tarjeta profesional vigente Experiencia específica como Coordinador o Profesional BIM en proyectos de Infraestructura. Debe presentar como mínimo dos (2) contratos certificados que hayan tenido por objeto o dentro de su alcance actividades afines al modelamiento y coordinación de BIM de proyectos de infraestructura. Debe acreditar certificado de un ATC (Autodesk Traning Center) en el manejo de software BIM como REVIT, NAVISWORKS o software similar por su fabricante, o un ente certificado por Ministerio de Educación. Adicionalmente deberá tener experiencia en sistemas de información Geográfica (SIG) y en diseño asistido por computador. El profesional aquí descrito deberá cumplir con las labores de estandarización, base de datos geográficas y temas BIM
Arqueólogo	Profesionales en Antropología - Arqueología, Experiencia en labores de Arqueología (Monitoreo Arqueológico). La experiencia debe ser demostrable con por lo menos dos licencias del ICANH. Uno de los profesionales requeridos para el grupo debe estar inscrito en el RNA del ICANH.
INGENIERO / ARQUITECTO AUXILIAR	**Profesión**: Arquitecto, o Ingeniero Civil con tarjeta profesional vigente. **Título de postgrado:** N/A Como Auxiliar en proyectos de Obra o Interventoría de obra para Construcción o Rehabilitación o Adecuación, o Ampliación o Mejoramiento o Mantenimiento de infraestructura vial urbana o interurbanas de la malla vial primaria.

PERSONAL PROFESIONAL AMBIENTAL

PERSONAL	REQUISITOS MÍNIMOS

Residente Ambiental	**Profesión:** Ingeniero ambiental y/o sanitario, ingeniero de recursos hídricos y gestión ambiental ó Administrador ambiental. O Ingeniero civil, Ingeniero geólogo, Ingeniero de minas, Ingeniero Industrial, Ingeniero Geógrafo, Ingeniero de vías, Ingeniero forestal, Ingeniero Topográfico o Arquitecto, con especialización, maestría o doctorado en el área ambiental. Experiencia específica como Residente ambiental en proyectos de construcción o adecuación o ampliación o mantenimiento o rehabilitación de infraestructura vial para tráfico vehicular de vías urbanas o interurbanas de la malla vial primaria o espacio público o sistemas BRT para tráfico automotor.
Residente Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)	**Profesión:** Ingeniero Ambiental, Ingeniero Civil, Ingeniero sanitario y/o ambiental, Ingeniero de Recursos Hídricos y Gestión Ambiental, Administrador Ambiental o Ingeniero civil, Ingeniero Industrial, Ingeniero Geógrafo, Ingeniero de Vías, Ingeniero Topográfico, Ingeniero Forestal, Químico Industrial, Ingeniero Químico o Arquitecto con especialización, maestría o doctorado en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (antes programas de Salud Ocupacional) O Profesional en seguridad y salud en el trabajo (antes programa de Salud Ocupacional) Certificado de aprobación del Curso de capacitación virtual obligatorio de cincuenta (50) horas sobre SG SST, (Art 2.2.4.6.35 Decreto 1072/15). Experiencia general contada a partir de la fecha de terminación y aprobación del pensum académico de educación superior; experiencia específica contada a partir de la expedición de la licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo (Salud Ocupacional). **Requisito:** Licencia SST vigente que abarque las áreas de: seguridad industrial u ocupacional; higiene industrial u ocupacional; diseño, administración y ejecución de programas de salud ocupacional. Experiencia específica en manejo de Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en proyectos de construcción o adecuación o ampliación o mantenimiento o rehabilitación de infraestructura vial para tráfico vehicular de vías urbanas o interurbanas o sistemas BRT para tráfico automotor.
Residente Maquinaria y Equipos	**Profesión:** Ingeniero Mecánico, Electromecánico o Automotriz. La experiencia específica debe certificarse en administración de programas de mantenimiento de maquinaria de obras de infraestructura. Solo serán homologables títulos de posgrado relacionados con la experiencia específica señalada.
Residente Forestal	**Profesión:** Ingeniero Forestal**.** Experiencia especifica en manejo de arbolado en proyectos de construcción o adecuación o ampliación o mantenimiento o rehabilitación de obras de infraestructura preferiblemente vial o de espacio público.
Biólogo	**Profesión:** Biólogo o Ecólogo Experiencia especifica en manejo de avifauna preferiblemente ornitólogo en proyectos de construcción o adecuación o ampliación o mantenimiento o rehabilitación de infraestructura vial o de espacio público.
INSPECTOR SSTMA	**Profesión:** Ingeniero sanitario y/o ambiental, Ingeniero de Recursos Hídricos y Gestión Ambiental, Profesional en Seguridad y salud en el trabajo, Administrador en Seguridad y Salud en el trabajo; construcción de obras de infraestructura. o Ingeniero civil, Ingeniero Industrial, Ingeniero Geógrafo, Ingeniero de Vías, Ingeniero Topográfico, Ingeniero Forestal, Administración Ambiental, Adiministrador en Seguridad y Salud en el trabajo o Arquitecto, con especialización y/o maestría en el área ambiental y/o SST. Certificado de aprobación del Curso de capacitación virtual obligatorio de cincuenta (50) horas sobre SG SST, (Art 2.2.4.6.35 Decreto 1072/15).

	Experiencia general contada a partir de la expedición de la licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo (Salud Ocupacional). Requisito: Licencia SST vigente que abarque las siguientes áreas: · Apoyo en actividades de Higiene Industrial cuando lo acredite en su formación. · Apoyo en actividades de Seguridad Industrial, cuando lo acredite en su formación, Acompañamiento en la investigación del Accidente de Trabajo. · Educación, capacitación y ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

PERSONAL PROFESIONAL SOCIAL

PERSONAL	REQUISITOS MÍNIMOS
Profesional Social	**Profesional en áreas como:** sociología, antropología, psicología social comunitaria, trabajo social, gestión y desarrollo urbano, arquitectura, comunicación social, ciencias políticas y/o economía. **Título de posgrado:** Posgrados del núcleo básico en ciencias sociales y/o arquitectura y/o urbanismo o afines. Experiencia específica profesional como profesional y/o residente social en proyectos de construcción o adecuación o ampliación o mantenimiento o rehabilitación de infraestructura vial para tráfico vehicular de vías urbanas o interurbanas y/o sistemas BRT.
Residente Social	Profesional en áreas como: sociología, antropología, psicología social comunitaria, trabajo social, gestión y desarrollo urbano, arquitectura, comunicación social, ciencias políticas y/o economía Título de posgrado: N.A. Experiencia específica profesional como residente y/o asistente social en proyectos de construcción o adecuación o ampliación o mantenimiento o rehabilitación de infraestructura vial para tráfico vehicular de vías urbanas o interurbanas y/o sistemas BRT.
Asistente Social	**Profesional en áreas como sociología, antropología, psicología social comunitaria, trabajo social, gestión y desarrollo urbano, arquitectura, comunicación social, ciencias políticas y/o economía.** Título de posgrado: N.A. Experiencia profesional como residente y/o asistente y/o auxiliar social en proyectos de construcción o adecuación o ampliación o mantenimiento o rehabilitación de infraestructura vial para tráfico vehicular de vías urbanas o interurbanas y/o sistemas BRT o espacio público.
Profesional en Comunicación Social	**Profesión:** Profesional en comunicación social, periodismo, publicidad, diseño y afines. **Título de Posgrado:** Posgrados del núcleo básico en ciencias sociales y/o humanas y/o arquitectura y/o urbanismo o afines. Experiencia específica en proyectos con comunidad, comunicación organizacional y para el desarrollo, nuevas tendencias de comunicación, generación de contenidos y redes sociales y/o experiencia en proyectos de infraestructura para la movilidad y espacio púbico.

PERSONAL	REQUISITOS MÍNIMOS
Profesional en Economía	**Profesión:** Profesional en economía y/o mercadeo. **Título de Posgrado:** Posgrados del núcleo básico en ciencias sociales y/o arquitectura y/o urbanismo y/o economia y/o gestión y/o administración y/o estadistica o afines. Experiencia específica en investigación de mercados, formulación de programas de mejoramiento, campañas de posicionamiento y promocionales y/o planificación urbano regional.
Profesional en Pedagogía	**Profesional de las diferentes disciplinas** de las ciencias sociales, educación y pedagogía. **Título de posgrado:** Posgrados del núcleo básico en ciencias sociales y/o humanas y/o ciencias de la educación. Experiencia como docente en los niveles de educación básica y/o media y/o superior, y/o tallerista en procesos de educación no formal y para el trabajo en el marco de proyectos sociales o comunitarios.
Profesional Técnico para Actas de Vecindad	**Profesional en arquitectura y/o ingeniería** Título de postgrado: N/A Experiencia específica en proyectos de infraestructura y/o en temas de patología de las estructuras.
Profesional Social para actas de vecindad	**Profesional** en Sociología, antropología, psicología social comunitaria, trabajo social, gestión y desarrollo urbano arquitectura, comunicación social, ciencias políticas y economía. Título de postgrado: N/A Experiencia específica en proyectos de infraestructura.

PERSONAL PROFESIONAL DE TRÁNSITO

PERSONAL	REQUISITOS MÍNIMOS
Especialista en Tránsito y Transporte	**Profesión**: Ingeniero Civil o Ingeniero de Transporte y Vías o Ingeniero Topográfico, con tarjeta profesional vigente. **Título de postgrado**: Tránsito y/o Transporte con matrícula profesional de Especialista en Vías y/o Transportes. Experiencia como Especialista en TRÁNSITO Y TRANSPORTE en proyectos de Obra o Interventoría de obra para Construcción o Rehabilitación o Adecuación, o Ampliación o Mejoramiento o Mantenimiento de infraestructura vial urbana para tráfico automotor o

PERSONAL	REQUISITOS MÍNIMOS
	sistemas BRT para tráfico automotor.
Ingeniero Residente en Tránsito y Transporte	**Profesión**: Ingeniero Civil o Ingeniero de Transporte y Vías o Ingeniero Topográfico, con tarjeta profesional vigente. **Título de postgrado**: Tránsito y/o Transporte con matrícula profesional de Especialista en Vías y/o Transportes. Experiencia como Residente en TRÁNSITO en proyectos de Obra o Interventoría de obra para Construcción o Rehabilitación o Adecuación, o Ampliación o Mejoramiento o Mantenimiento de infraestructura vial urbana para tráfico automotor o sistemas BRT para tráfico automotor.
Ingeniero Modelador	**Profesión**: Ingeniero Civil o Ingeniero de Transporte y Vías o Ingeniero Topográfico, con tarjeta profesional vigente. **Título de postgrado**: Tránsito y/o Transporte Experiencia en proyectos de Obra o Interventoría de obra para Construcción o Rehabilitación o Adecuación, o Ampliación o Mejoramiento o Mantenimiento de infraestructura vial urbana para tráfico automotor o sistemas BRT para tráfico automotor.

2.3. PERSONAL PROFESIONAL ETAPA DE MANTENIMIENTO

PERSONAL	REQUISITOS MÍNIMOS
Director de Obra	**Profesión**: Ingeniero Civil o de Vías y Transportes o Arquitecto, con tarjeta profesional vigente. **Título de postgrado:** En Gerencia de Proyectos o Gerencia de Construcción. Experiencia como Coordinador o Gerente en proyectos de obra o interventoría de obra para Construcción o Rehabilitación o Adecuación, o Ampliación o Mejoramiento o Mantenimiento de infraestructura vial urbana o interurbanas de la malla vial primaria o sistemas BRT para tráfico automotor.
Residente de Obra	**Profesión:** Ingeniero Civil o de Vías y Transportes o Arquitecto, con tarjeta profesional vigente. **Título de postgrado:** Vías o Infraestructura Vial. Experiencia como director o residente en proyectos de obra o interventoría de obra para Construcción o Rehabilitación o Adecuación, o Ampliación o Mejoramiento o Mantenimiento de infraestructura vial urbana o interurbanas de la malla vial primaria o sistemas BRT para tráfico automotor.
Especialista en Pavimentos	**Profesión:** Ingeniero Civil o Ingeniero en Transporte y Vías, con tarjeta profesional vigente. **Título de postgrado:** Magíster en ingeniería civil con énfasis en infraestructura vial o Magíster en ingeniería de pavimentos o Especialista en ingeniería en pavimentos o Especialista en geotecnia vial y pavimentos. Experiencia como Especialista en PAVIMENTOS en obras o interventoría de obras de Construcción o Rehabilitación o Adecuación o Ampliación o Mejoramiento o Mantenimiento de Infraestructura vial urbana o interurbana de la malla vial primaria para tráfico automotor o Sistemas BRT.

PERSONAL PROFESIONAL AMBIENTAL

PERSONAL	REQUISITOS MÍNIMOS
Especialista Ambiental	**Profesión:** Ingeniero ambiental y/o sanitario, ingeniero de recursos hídricos y gestión ambiental ó Administrador ambiental. O Ingeniero civil, Ingeniero geólogo, Ingeniero de minas, Ingeniero Industrial, Ingeniero Geógrafo, Ingeniero de vías, Ingeniero forestal, Ingeniero Topográfico o Arquitecto, con especialización, maestría o doctorado en el área ambiental.
Especialista Seguridad y Salud en el trabajo (SST)	**Profesión:** Ingeniero Ambiental, Ingeniero Civil, Ingeniero sanitario y/o ambiental, Ingeniero de Recursos Hídricos y Gestión Ambiental, Administrador Ambiental o Ingeniero civil, Ingeniero Industrial, Ingeniero Geógrafo, Ingeniero de Vías, Ingeniero Topográfico, Ingeniero Forestal, Químico Industrial, Ingeniero Químico o Arquitecto con especialización, maestría o doctorado en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (antes programas de Salud Ocupacional) O Profesional en seguridad y salud en el trabajo (antes programa de Salud Ocupacional) Certificado de aprobación del Curso de capacitación virtual obligatorio de cincuenta (50) horas sobre SG SST, (Art 2.2.4.6.35 Decreto 1072/15). Experiencia general contada a partir de la fecha de terminación y aprobación del pensum académico de educación superior; experiencia específica contada a partir de la expedición de la licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo (Salud Ocupacional). **Requisito:** Licencia SST vigente que abarque las áreas de: seguridad industrial u ocupacional; higiene industrial u ocupacional; diseño, administración y ejecución de programas de salud ocupacional. Experiencia específica en manejo de Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en proyectos de construcción o adecuación o ampliación o mantenimiento o rehabilitación de infraestructura vial para tráfico vehicular de vías urbanas o interurbanas.
Especialista Forestal	**Profesión:** Ingeniero Forestal**.** Experiencia especifica en manejo de arbolado en proyectos de construcción o adecuación o ampliación o mantenimiento o rehabilitación de obras de infraestructura preferiblemente vial o de espacio público.

PERSONAL PROFESIONAL SOCIAL

PERSONAL	REQUISITOS MÍNIMOS
Residente Social	Profesional en áreas como: sociología, antropología, psicología social comunitaria, trabajo social, gestión y desarrollo urbano, arquitectura, comunicación social, ciencias políticas y/o economía Título de posgrado: N.A. Experiencia específica profesional como residente y/o asistente social en proyectos de construcción o adecuación o ampliación o mantenimiento o rehabilitación de infraestructura vial para tráfico vehicular de vías urbanas o interurbanas y/o sistemas BRT.

PERSONAL	REQUISITOS MÍNIMOS
Asistente Social	**Profesional en áreas como sociología, antropología, psicología social comunitaria, trabajo social, gestión y desarrollo urbano, arquitectura, comunicación social, ciencias políticas y/o economía.** Título de posgrado: N.A. Experiencia profesional como residente y/o asistente y/o auxiliar social en proyectos de construcción o adecuación o ampliación o mantenimiento o rehabilitación de infraestructura vial para tráfico vehicular de vías urbanas o interurbanas y/o sistemas BRT o espacio público.
Profesional Técnico para actas de vecindad	**Profesional en arquitectura y/o ingeniería** Título de postgrado: N/A Experiencia específica en proyectos de infraestructura y/o en temas de patología de las estructuras.
Profesional Social para actas de vecindad	**Profesional** en Sociología, antropología, psicología social comunitaria, trabajo social, gestión y desarrollo urbano arquitectura, comunicación social, ciencias políticas y economía. Título de postgrado: N/A Experiencia específica en proyectos de infraestructura.

PERSONAL PROFESIONAL DE TRÁNSITO

PERSONAL	REQUISITOS MÍNIMOS
Especialista en Tránsito y Transporte	**Profesión**: Ingeniero Civil o Ingeniero de Transporte y Vías o Ingeniero Topográfico, con tarjeta profesional vigente. **Título de postgrado**: Tránsito y/o Transporte con matrícula profesional de Especialista en Vías y/o Transportes. Profesional con experiencia profesional como Especialista en TRÁNSITO Y TRANSPORTE en proyectos de Obra o Interventoría de obra para Construcción o Rehabilitación o Adecuación, o Ampliación o Mejoramiento o Mantenimiento de infraestructura vial urbana para tráfico automotor o sistemas BRT para tráfico automotor.

El personal relacionado anteriormente, es el personal operacional y profesional mínimo necesario para la ejecución del proyecto; si el Contratista observa que necesita personal adicional, este será por cuenta del Contratista.

Las actividades aquí descritas están contempladas como la generalidad del proyecto, por lo cual el personal debe cumplir la totalidad de las obligaciones descritas en el capítulo y/o apéndice correspondiente.

Los estudios de Postgrado que se exijan como requisito mínimo, se acreditarán mediante fotocopia de los diplomas respectivos o certificado de obtención del título correspondiente. Además, el IDU podrá solicitar las certificaciones laborales que permitan verificar la información relacionada en los Anexos.

La misma aprobación se requerirá para los reemplazos que del mismo personal deban hacerse durante la ejecución del contrato.

A continuación, se muestra la Cantidad, Categoría y Dedicaciones del Personal Profesional mínimas requeridas:

GRUPO 1:

ETAPA DE PRECONSTRUCCIÓN

CARGO	CANTIDAD	CATEGORÍA
DIRECTOR DE OBRA	1	2
COORDINADOR DE OBRA	1	4
RESIDENTE DE OBRA	1	4

Componente Ambiental

CARGO	CANTIDAD	CATEGORÍA	DEDIC H/MES
RESIDENTE AMBIENTAL	1	4	0,50
RESIDENTE SST	1	4	0,80
RESIDENTE MAQUINARIA Y EQUIPOS	1	6	0,20
RESIDENTE FORESTAL	1	4	0,40
BIOLOGO	1	6	0,20

Componente Social

CARGO	CANTIDAD	DEDICACIÓN H/Mes
Profesional Social (Categoría 5)	1,00	1,00
Residente Social (Categoría 6)	1,00	1,00
Asistente Social (Categoría 7)	1,00	1,00
Profesional en comunicación Social (Categoría 6)	1,00	0,50
Profesional en Economía (Categoría 6)	1,00	0,50
Profesional en pedagogía (categoría 6)	1,00	0,50

ACTAS DE VECINDAD		-
Profesional Técnico para actas de vecindad (Categoría 6)	3,00	0,50
Profesional social para actas de vecindad (Categoría 6)	3,00	0,50

Componente Transito

CARGO	CANTIDAD	CATEGORÍA	DEDICACIÓN H/Mes
ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE	1	3	1,00
INGENIERO MODELADOR	1	4	0,50

ETAPA DE CONSTRUCCIÓN

CARGO	CANT	CATEGORÍA	INICIO	OBRA	RECIBO
			MES 1	MES 2 - 17	MES 18
			1	16	1
	A		B		
PERSONAL PROFESIONAL (Ingenieros y Otros)					
DIRECTOR DE OBRA	1	2	1,00	1,00	1,00
COORDINADOR DE OBRA	1	4	0,50	1,00	0,50
RESIDENTE DE OBRA	1	4	0,50	1,00	1,00
RESIDENTE DE ESTRUCTURAS	1	4	0,50	1,00	0,00
RESIDENTE DE ESTRUCTURAS ESTACIONES	1	4	0,50	1,00	0,00
RESIDENTE DE GEOTECNIA	1	4	0,50	1,00	0,00
RESIDENTE DE PAVIMENTOS	1	4	0,50	1,00	0,00
RESIDENTE (ESPACIO PUBLICO Y PAISAJISMO)	1	4	0,50	1,00	0,00
ARQUITECTO RESIDENTE (ACABADOS)	1	4	0,50	1,00	0,00
PROFESIONAL EN COSTOS, PRESUPUESTOS Y PROGRAMACION	1	4	0,50	1,00	0,00
RESIDENTE DE REDES HÚMEDAS	1	4	0,50	1,00	0,00
RESIDENTE DE REDES SECAS	1	4	0,50	1,00	0,00
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	1	3	0,15	0,15	0,00
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	1	3	0,15	0,15	0,00
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	1	3	0,30	0,30	0,00
ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMÉTRICO	1	3	0,15	0,15	0,00
ESPECIALISTA EN URBANISMO Y ESPACIO PÚBLICO	1	3	0,30	0,30	0,00
ESPECIALISTA REDES HIDROSANITARIAS	1	3	0,15	0,15	0,00
ESPECIALISTA REDES SECAS	1	3	0,15	0,15	0,00
INGENIERO TOPOGRÁFICO	1	5	0,25	0,25	0,00
COORDINADOR BIM	1	5	0,25	0,25	0,00
ARQUÉOLOGO	1	7	1,00	1,00	1,00
INGENIERO / ARQUITECTO AUXILIAR	1	8	0,50	1,00	0,00

Componente Ambiental

CARGO	CANTIDAD	CATEGORÍA	DEDICACIÓN HOMBRES/MES
RESIDENTE AMBIENTAL	1	4	1,00
RESIDENTE SST	1	4	1,00
RESIDENTE MAQUINARIA Y EQUIPOS	1	6	0,50
RESIDENTE FORESTAL	1	4	0,70
BIOLOGO	1	6	0,25
INSPECTOR SSTMA	2	6	1,00

Componente Social

CARGO	CANTIDAD	DEDICACIÓN HOMBRES/MES
Profesional Social (Categoría 5)	1,00	1,00
Residente Social (Categoría 6)	1,00	1,00
Asistente Social (Categoría 7)	1,00	1,00
Profesional en Comunicación Social (Categoría 6)	1,00	0,50
Profesional en Economía (Categoría 6)	1,00	0,50
Profesional en pedagogía (Categoría 6)	1,00	0,50
ACTAS DE VECINDAD		
Profesional Técnico para actas de vecindad (Categoría 6)	3,00	0,50
Profesional Social para actas de vecindad (Categoría 6)	3,00	0,50

Componente TRÁNSITO

CARGO	CANTIDAD	CATEGORÍA	DEDICACIÓN HOMBRES/MES
ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE	1	3	1,00
INGENIERO MODELADOR	1	4	0,30
INGENIERO RESIDENTE EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE	1	4	1,00

ETAPA DE MANTENIMIENTO

CARGO	CANTIDAD	CATEGORÍA	DEDICACIÓN Hombres/AÑO
DIRECTOR DE OBRA (Incluye Factor de Prestaciones)	1,00	4	3,00
RESIDENTE DE OBRA (Incluye Factor de Prestaciones)	1,00	6	6,00
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS (Incluye Factor de Prestaciones)	1,00	4	3,00

Componente Ambiental

CARGO	CANTIDAD	CATEGORÍA	DEDICACIÓN HOMBRES/MES
ESPECIALISTA AMBIENTAL	1	7	0,10
ESPECIALISTA SST	1	7	0,15
ESPECIALISTA FORESTAL	1	7	0,10

Componente Social

CARGO	CANTIDAD	DEDICACIÓN HOMBRES/MES
Residente Social (Categoría 6)	1,00	1,00
Asistente Social (Categoría 7)	1,00	1,00
ACTAS DE VECINDAD		
Profesional Técnico para actas de vecindad (Categoría 6)	1,00	0,50
Profesional social para actas de vecindad (Categoría 6)	1,00	0,50

Componente TRÁNSITO

CARGO	CANTIDAD	CATEGORÍA	DEDICACIÓN HOMBRES/AÑO
ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE	1	4	3,00

GRUPO 2:

ETAPA DE PRECONSTRUCCIÓN

CARGO	CANTIDAD	CATEGORÍA
DIRECTOR DE OBRA	1	2

COORDINADOR DE OBRA	1	4
RESIDENTE DE OBRA	1	4

Componente Ambiental

CARGO	CANTIDAD	CATEGORÍA	DEDIC H/MES
RESIDENTE AMBIENTAL	1	4	0,50
RESIDENTE SST	1	4	0,80
RESIDENTE MAQUINARIA Y EQUIPOS	1	6	0,20
RESIDENTE FORESTAL	1	4	0,40
BIOLOGO	1	6	0,20

Componente Social

CARGO	CANTIDAD	DEDICACIÓN H/Mes
Profesional Social (Categoría 5)	1,00	1,00
Residente Social (Categoría 6)	1,00	1,00
Asistente Social (Categoria 7)	1,00	1,00
Profesional en comunicación Social (Categoría 6)	1,00	0,50
Profesional en Economía (Categoría 6)	1,00	0,50
Profesional en Pedagogía (Categoría 6)	1,00	0,50
ACTAS DE VECINDAD		-
Profesional Técnico para actas de vecindad (Categoría 6)	3,00	0,50
Profesional social para actas de vecindad (Categoría 6)	3,00	0,50

Componente TRÁNSITO

CARGO	CANTIDAD	CATEGORÍA	DEDICACIÓN H/Mes
ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE	1	3	1,00
INGENIERO MODELADOR	1	4	0,50

ETAPA DE CONSTRUCCIÓN

CARGO	CANT	CATEGORÍA	INICIO	OBRA	RECIBO
			MES 1	MES 2 - 16	MES 17
			1	15	1

	A		B		
PERSONAL PROFESIONAL (Ingenieros y Otros)					
DIRECTOR DE OBRA	1	2	1,00	1,00	1,00
COORDINADOR DE OBRA	1	4	0,50	1,00	0,50
RESIDENTE DE OBRA	1	4	0,50	1,00	1,00
RESIDENTE DE ESTRUCTURAS	1	4	0,50	1,00	0,00
RESIDENTE DE ESTRUCTURAS ESTACIONES	1	4	0,50	1,00	0,00
RESIDENTE DE GEOTECNIA	1	4	0,50	1,00	0,00
RESIDENTE DE PAVIMENTOS	1	4	0,50	1,00	0,00
RESIDENTE (ESPACIO PUBLICO Y PAISAJISMO)	1	4	0,50	1,00	0,00
ARQUITECTO RESIDENTE DE ACABADOS	1	4	0,50	1,00	0,00
PROFESIONAL EN COSTOS, PRESUPUESTOS Y PROGRAMACION	1	4	0,50	1,00	0,00
RESIDENTE DE REDES HÚMEDAS	1	4	0,50	1,00	0,00
RESIDENTE DE REDES SECAS	1	4	0,50	1,00	0,00
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	1	3	0,15	0,15	0,00
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	1	3	0,15	0,15	0,00
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	1	3	0,30	0,30	0,00
ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMÉTRICO	1	3	0,10	0,10	0,00
ESPECIALISTA EN URBANISMO Y ESPACIO PÚBLICO	1	3	0,15	0,15	0,00
ESPECIALISTA REDES HIDROSANITARIAS	1	3	0,15	0,15	0,00
ESPECIALISTA REDES SECAS	1	3	0,15	0,15	0,00
INGENIERO TOPOGRÁFICO	1	5	0,25	0,25	0,00
COORDINADOR BIM	1	5	0,25	0,25	0,00
ARQUÉOLOGO	2	7	1,00	1,00	1,00
INGENIERO / ARQUITECTO AUXILIAR	2	8	0,50	1,00	0,00

Componente Ambiental

CARGO	CANTIDAD	CATEGORÍA	DEDICACIÓN HOMBRES/MES
RESIDENTE AMBIENTAL	1	4	1,00
RESIDENTE SST	1	4	1,00
RESIDENTE MAQUINARIA Y EQUIPOS	1	6	0,50
RESIDENTE FORESTAL	1	4	0,70
BIOLOGO	1	6	0,25
INSPECTOR SSTMA	2	6	1,00

Componente Social

CARGO	CANTIDAD	DEDICACIÓN HOMBRES/MES
Profesional Social (Categoría 5)	1,00	1,00
Residente Social (Categoría 6)	1,00	1,00
Asistente Social (Categoría 7)	1,00	1,00

Profesional en comunicación Social (Categoría 6)	1,00	0,50
Profesional en Economía (Categoría 6)	1,00	0,50
Profesional en Pedagogía (Categoría 6)	1,00	0,50
ACTAS DE VECINDAD		
Profesional Técnico para actas de vecindad (Categoría 6)	3,00	0,50
Profesional social para actas de vecindad (Categoría 6)	3,00	0,50

Componente TRÁNSITO

CARGO	CANTIDAD	CATEGORÍA	DEDICACIÓN HOMBRES/MES
ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE	1	3	1,00
INGENIERO MODELADOR	1	4	0,30
INGENIERO RESIDENTE EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE	1	4	1,00

ETAPA DE MANTENIMIENTO

CARGO	CANTIDAD	CATEGORÍA	DEDICACIÓN Hombres/AÑO
DIRECTOR DE OBRA (Incluye Factor de Prestaciones)	1,00	4	3,00
RESIDENTE DE OBRA (Incluye Factor de Prestaciones)	1,00	6	6,00
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS (Incluye Factor de Prestaciones)	1,00	4	3,00

Componente Ambiental

CARGO	CANTIDAD	CATEGORÍA	DEDICACIÓN HOMBRES/MES
ESPECIALISTA AMBIENTAL	1	7	0,10
ESPECIALISTA SST	1	7	0,15
ESPECIALISTA FORESTAL	1	7	0,10

Componente Social

CARGO	CANTIDAD	DEDICACIÓN HOMBRES/MES
Residente Social (Categoría 6)	1,00	1,00
Asistente Social (Categoría 7)	1,00	1,00
ACTAS DE VECINDAD		
Profesional Técnico para actas de vecindad (Categoría 6)	1,00	0,50

Profesional social para actas de vecindad (Categoría 6)	1,00	0,50

Componente TRÁNSITO

CARGO	CANTIDAD	CATEGORÍA	DEDICACIÓN HOMBRES/AÑO
ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE	1	4	3,00

GRUPO 3:

ETAPA DE PRECONSTRUCCIÓN

CARGO	CANTIDAD	CATEGORÍA
DIRECTOR DE OBRA	1	2
COORDINADOR DE OBRA	1	4
RESIDENTE DE OBRA	1	4

Componente Ambiental

CARGO	CANTIDAD	CATEGORÍA	DEDIC H/MES
RESIDENTE AMBIENTAL	1	4	0,50
RESIDENTE SST	1	4	0,80
RESIDENTE MAQUINARIA Y EQUIPOS	1	6	0,20
RESIDENTE FORESTAL	1	4	0,40
BIOLOGO	1	6	0,20

Componente Social

CARGO	CANTIDAD	DEDICACIÓN H/MES
Profesional Social (Categoría 5)	1,00	1,00
Residente Social (Categoría 6)	1,00	1,00
Asistente Social (Categoria 7)	1,00	1,00
Profesional en comunicación Social (Categoría 6)	1,00	0,50
Profesional en Economía (Categoría 6)	1,00	0,50
Profesional en Pedagogía (Categoría 6)	1,00	0,50
ACTAS DE VECINDAD		-
Profesional Técnico para actas de vecindad (Categoría 6)	3,00	0,50
Profesional social para actas de vecindad (Categoría 6)	3,00	0,50

Componente TRÁNSITO

CARGO	CANTIDAD	CATEGORÍA	DEDICACIÓN H/MES
ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE	1	3	1,00
INGENIERO MODELADOR	1	4	0,50

ETAPA DE CONSTRUCCIÓN

CARGO	CANT	CATEGORÍA	INICIO	OBRA	RECIBO
			MES 1	MES 2 - 21	MES 22
			1	20	1
	A		B		
PERSONAL PROFESIONAL (Ingenieros y Otros)					
DIRECTOR DE OBRA	1	2	1,00	1,00	1,00
COORDINADOR DE OBRA	1	4	0,50	1,00	0,50
RESIDENTE DE OBRA	1	4	0,50	1,00	1,00
RESIDENTE DE ESTRUCTURAS	1	4	0,50	1,00	0,00
RESIDENTE DE ESTRUCTURAS ESTACIONES	1	4	0,50	1,00	0,00
RESIDENTE DE GEOTECNIA	1	4	0,50	1,00	0,00
RESIDENTE DE PAVIMENTOS	1	4	0,50	1,00	0,00
RESIDENTE (ESPACIO PUBLICO Y PAISAJISMO)	1	4	0,50	1,00	0,00
ARQUITECTO RESIDENTE (ACABADOS)	1	4	0,50	1,00	0,00
PROFESIONAL EN COSTOS, PRESUPUESTOS Y PROGRAMACION	1	4	0,50	1,00	0,00
RESIDENTE DE REDES HÚMEDAS	1	4	0,50	1,00	0,00
RESIDENTE DE REDES SECAS	1	4	0,50	1,00	0,00
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	1	3	0,15	0,15	0,00
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	1	3	0,15	0,15	0,00
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	1	3	0,30	0,30	0,00
ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMÉTRICO	1	3	0,15	0,15	0,00
ESPECIALISTA EN URBANISMO Y ESPACIO PÚBLICO	1	3	0,30	0,30	0,00
ESPECIALISTA REDES HIDROSANITARIAS	1	3	0,15	0,15	0,00
ESPECIALISTA REDES SECAS	1	3	0,15	0,15	0,00
INGENIERO TOPOGRÁFICO	1	5	0,25	0,25	0,00
COORDINADOR BIM	1	5	0,25	0,25	0,00
ARQUÉOLOGO	2	7	1,00	1,00	1,00
INGENIERO / ARQUITECTO AUXILIAR	1	8	0,50	1,00	0,00

Componente Ambiental

CARGO	CANTIDAD	CATEGORÍA	DEDICACIÓN HOMBRES/MES
RESIDENTE AMBIENTAL	1	4	1,00

RESIDENTE SST	1	4	1,00
RESIDENTE MAQUINARIA Y EQUIPOS	1	6	0,50
RESIDENTE FORESTAL	1	4	0,70
BIOLOGO	1	6	0,25
INSPECTOR SSTMA	2	6	1,00

Componente Social

CARGO	CANTIDAD	DEDICACIÓN HOMBRES/MES
Profesional Social (Categoría 5)	1,00	1,00
Residente Social (Categoría 6)	1,00	1,00
Asistente Social (Categoria 7)	1,00	1,00
Profesional en comunicación Social (Categoría 6)	1,00	0,50
Profesional en Economía (Categoría 6)	1,00	0,50
Profesional en Pedagogía (Categoría 6)	1,00	0,50
ACTAS DE VECINDAD		
Profesional Técnico para actas de vecindad (Categoría 6)	3,00	0,50
Profesional social para actas de vecindad (Categoría 6)	3,00	0,50

Componente TRÁNSITO

CARGO	CANTIDAD	CATEGORÍA	DEDICACIÓN HOMBRES/MES
ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE	1	3	1,00
INGENIERO MODELADOR	1	4	0,30
INGENIERO RESIDENTE EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE	1	4	1,00

ETAPA DE MANTENIMIENTO

CARGO	CANTIDAD	CATEGORÍA	DEDICACIÓN Hombres/AÑO
DIRECTOR DE OBRA (Incluye Factor de Prestaciones)	1,00	4	3,00
RESIDENTE DE OBRA (Incluye Factor de Prestaciones)	1,00	6	6,00
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS (Incluye Factor de Prestaciones)	1,00	4	3,00

Componente Ambiental

CARGO	CANTIDAD	CATEGORÍA	DEDICACIÓN HOMBRES/MES
ESPECIALISTA AMBIENTAL	1	7	0,10
ESPECIALISTA SST	1	7	0,15
ESPECIALISTA FORESTAL	1	7	0,10

Componente Social

CARGO	CANTIDAD	DEDICACIÓN HOMBRES/MES
Residente Social (Categoría 6)	1,00	1,00
Asistente Social (Categoría 7)	1,00	1,00
ACTAS DE VECINDAD		
Profesional Técnico para actas de vecindad (Categoría 6)	1,00	0,50
Profesional social para actas de vecindad (Categoría 6)	1,00	0,50

Componente TRÁNSITO

CARGO	CANTIDAD	CATEGORÍA	DEDICACIÓN HOMBRES/AÑO
ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE	1	4	3,00

GRUPO 4:

ETAPA DE PRECONSTRUCCIÓN

CARGO	CANTIDAD	CATEGORÍA
DIRECTOR DE OBRA	1	2
COORDINADOR DE OBRA	1	4
RESIDENTE DE OBRA	1	4

Componente Ambiental

CARGO	CANTIDAD	CATEGORÍA	DEDIC H/MES
RESIDENTE AMBIENTAL	1	4	0,50
RESIDENTE SST	1	4	0,80
RESIDENTE MAQUINARIA Y EQUIPOS	1	6	0,20

RESIDENTE FORESTAL	1	4	0,30
BIOLOGO	1	6	0,20

Componente Social

CARGO	CANTIDAD	DEDICACIÓN H/MES
Profesional Social (Categoría 5)	1,00	1,00
Residente Social (Categoría 6)	1,00	1,00
Asistente Social (Categoria 7)	1,00	1,00
Profesional en Comunicación Social (Categoría 6)	1,00	0,50
Profesional en Economía (Categoría 6)	1,00	0,50
Profesional en Pedagogía (Categoría 6)	1,00	0,50
ACTAS DE VECINDAD		-
Profesional Técnico para actas de vecindad (Categoría 6)	3,00	0,50
Profesional social para actas de vecindad (Categoría 6)	3,00	0,50

Componente TRÁNSITO

CARGO	CANTIDAD	CATEGORÍA	DEDICACIÓN H/MES
ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE	1	3	1,00
INGENIERO MODELADOR	1	4	0,50

ETAPA DE CONSTRUCCIÓN

CARGO	CANT	CATEGORÍA	INICIO	OBRA	RECIBO
			MES 1	MES 2 - 26	MES 27
			1	25	1
	A		B		
PERSONAL PROFESIONAL (Ingenieros y Otros)					
DIRECTOR DE OBRA	1	2	1,00	1,00	1,00
COORDINADOR DE OBRA	1	4	0,50	1,00	0,50
RESIDENTE DE OBRA	1	4	0,50	1,00	1,00
RESIDENTE DE ESTRUCTURAS	2	4	0,50	1,00	0,00
RESIDENTE DE GEOTECNIA	1	4	0,50	1,00	0,00
RESIDENTE DE PAVIMENTOS	1	4	0,50	1,00	0,00
RESIDENTE (ESPACIO PUBLICO Y PAISAJISMO)	1	4	0,50	1,00	0,00
ARQUITECTO RESIDENTE (ACABADOS)	1	4	0,50	1,00	0,00
PROFESIONAL EN COSTOS, PRESUPUESTOS Y PROGRAMACION	1	4	0,50	1,00	0,00
RESIDENTE DE REDES HÚMEDAS	1	4	0,50	1,00	0,00

RESIDENTE DE REDES SECAS	1	4	0,50	1,00	0,00
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	1	3	0,15	0,15	0,00
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	1	3	0,15	0,15	0,00
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	1	3	0,30	0,30	0,00
ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMÉTRICO	1	3	0,15	0,15	0,00
ESPECIALISTA EN URBANISMO Y ESPACIO PÚBLICO	1	3	0,30	0,30	0,00
ESPECIALISTA REDES HIDROSANITARIAS	1	3	0,20	0,20	0,00
ESPECIALISTA REDES SECAS	1	3	0,15	0,15	0,00
INGENIERO TOPOGRÁFICO	1	5	0,25	0,25	0,00
COORDINADOR BIM	1	5	0,25	0,25	0,00
ARQUÉOLOGO	1	7	1,00	1,00	1,00
INGENIERO / ARQUITECTO AUXILIAR	1	8	0,50	1,00	0,00

Componente Ambiental

CARGO	CANTIDAD	CATEGORÍA	DEDICACIÓN HOMBRES/MES
RESIDENTE AMBIENTAL	1	4	1,00
RESIDENTE SST	1	4	1,00
RESIDENTE MAQUINARIA Y EQUIPOS	1	6	0,30
RESIDENTE FORESTAL	1	4	0,40
BIOLOGO	1	6	0,25
INSPECTOR SSTMA	2	6	1,00

Componente Social

CARGO	CANTIDAD	DEDICACIÓN HOMBRES/MES
Profesional Social (Categoría 5)	1,00	1,00
Residente Social (Categoría 6)	1,00	1,00
Asistente Social (Categoria 7)	1,00	1,00
Profesional en Comunicación Social (Categoría 6)	1,00	0,50
Profesional en Economía (Categoría 6)	1,00	0,50
Profesional en Pedagogía (Categoría 6)	1,00	0,50
ACTAS DE VECINDAD		
Profesional Técnico para actas de vecindad (Categoría 6)	3,00	0,50
Profesional social para actas de vecindad (Categoría 6)	3,00	0,50

Componente TRÁNSITO

CARGO	CANTIDAD	CATEGORÍA	DEDICACIÓN HOMBRES/MES
ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE	1	3	1,00
INGENIERO MODELADOR	1	4	0,30
INGENIERO RESIDENTE EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE	1	4	1,00

ETAPA DE MANTENIMIENTO

CARGO	CANTIDAD	CATEGORÍA	DEDICACIÓN Hombres/AÑO
DIRECTOR DE OBRA (Incluye Factor de Prestaciones)	1	4	3,00
RESIDENTE DE OBRA (Incluye Factor de Prestaciones)	1	6	6,00
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS (Incluye Factor de Prestaciones)	1	4	3,00

Componente Ambiental

CARGO	CANTIDAD	CATEGORÍA	DEDICACIÓN HOMBRES/MES
ESPECIALISTA AMBIENTAL	1	7	0,10
ESPECIALISTA SST	1	7	0,15
ESPECIALISTA FORESTAL	1	7	0,10

Componente Social

CARGO	CANTIDAD	DEDICACIÓN HOMBRES/MES
Residente Social (Categoría 6)	1,00	1,00
Asistente Social (Categoría 7)	1,00	1,00
ACTAS DE VECINDAD		
Profesional Técnico para actas de vecindad (Categoría 6)	1,00	0,50
Profesional social para actas de vecindad (Categoría 6)	1,00	0,50

Componente TRÁNSITO

CARGO	CANTIDAD	CATEGORÍA	DEDICACIÓN HOMBRES/AÑO
ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE	1	4	3,00

2.4. PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO.

Adicionalmente, el Contratista contará con el personal que se relaciona a continuación, haciendo claridad en que este personal no será solicitado para la suscripción del acta de iniciación, pero serán exigidos por el IDU durante la ejecución de los trabajos. Dicho personal deberá cumplir con los requisitos siguientes:

GRUPO 1:

ETAPA DE PRECONSTRUCCION

PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	CANT
TARIFA MES - PERSONAL TÉCNICO - AUXILIAR DE INGENIERÍA (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL TÉCNICO - DIBUJANTE 1 (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL TÉCNICO - TOPÓGRAFO INSPECTOR (No incluye Factor de Prestaciones)	2
TARIFA MES - PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO - CADENERO 1 (No incluye Factor de Prestaciones)	2
TARIFA MES - PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO - CADENERO 2 (No incluye Factor de Prestaciones)	2
TARIFA MES - PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO - CONDUCTOR O MOTORISTA (No incluye Factor de Prestaciones)	1
PERSONAL ADMINISTRATIVO	
TARIFA MES - PERSONAL ADMINISTRATIVO - ADMINISTRADOR (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL ADMINISTRATIVO - AUXILIAR ADMINISTRATIVO-ALMACENISTA (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL ADMINISTRATIVO - SECRETARIA 2 (No incluye Factor de Prestaciones)	1

Ambiental

PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	CANTIDAD
--	-

Social

PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	CANTIDAD
GUIA CIVICO	
TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (No incluye Factor de Prestaciones)	2,00

TRÁNSITO

PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	CANTIDAD
AFORADOR	

TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (No incluye Factor de Prestaciones)	126

ETAPA DE CONSTRUCCION

PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	CANT
TARIFA MES - PERSONAL TÉCNICO - AUXILIAR DE INGENIERÍA (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL TÉCNICO - DIBUJANTE 1 (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL TÉCNICO - TOPÓGRAFO INSPECTOR (No incluye Factor de Prestaciones)	2
TARIFA MES - PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO - CADENERO 1 (No incluye Factor de Prestaciones)	2
TARIFA MES - PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO - CADENERO 2 (No incluye Factor de Prestaciones)	2
TARIFA MES - PERSONAL TÉCNICO - INSPECTOR 1 (No incluye Factor de Prestaciones)	3
TARIFA MES - PERSONAL TÉCNICO - LABORATORISTA INSPECTOR (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL TÉCNICO - LABORATORISTA AUXILIAR (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO - CONDUCTOR O MOTORISTA (No incluye Factor de Prestaciones)	1
MONITOREO ARQUEOLOGICO	
TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (No incluye Factor de Prestaciones)	2
ALMACENISTA Y AUXILIAR DE ALMACEN	
TARIFA MES - PERSONAL ADMINISTRATIVO - AUXILIAR ADMINISTRATIVO-ALMACENISTA (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (No incluye Factor de Prestaciones)	1
PERSONAL ADMINISTRATIVO	
TARIFA MES - PERSONAL ADMINISTRATIVO - ADMINISTRADOR (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL ADMINISTRATIVO - SECRETARIA 2 (No incluye Factor de Prestaciones)	1

Ambiental

PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	CANTIDAD
BRIGADA DE ORDEN, ASEO Y LIMPIEZA	
TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (No incluye Factor de Prestaciones)	6

Social

PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	CANTIDAD
GUIA CIVICO	

TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (No incluye Factor de Prestaciones)	2,00

TRÁNSITO

PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	CANTIDAD
BRIGADAS MANTENIMIENTO	
TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (No incluye Factor de Prestaciones)	3
RECORREDOR MOTORIZADO	
TARIFA MES - PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO - CONDUCTOR O MOTORISTA (No incluye Factor de Prestaciones)	1
PALETERO	
TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (No incluye Factor de Prestaciones)	43
AFORADOR	
TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (No incluye Factor de Prestaciones)	32

ETAPA DE MANTENIMIENTO

PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	CANTIDAD
TARIFA MES - PERSONAL TÉCNICO - LABORATORISTA INSPECTOR (Incluye Factor de Prestaciones)	1,00
TARIFA MES - PERSONAL TÉCNICO - TOPÓGRAFO INSPECTOR (Incluye Factor de Prestaciones)	1,00
TARIFA MES - PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO - CADENERO 1 (Incluye Factor de Prestaciones)	1,00
TARIFA MES - PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO - SECRETARIA - CONDUCTOR O MOTORISTA (Incluye Factor de Prestaciones)	1,00
MONITOREO GEOTÉCNICO	
TARIFA JORNAL - PERSONAL DE OBRA - TÉCNICO (Incluye Factor de Prestaciones)	1,00
TARIFA MES - PROFESIONAL CATEGORÍA 8 (No incluye Factor de Prestaciones)	1,00

Ambiental

PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	CANTIDAD
BRIGADA DE ORDEN, ASEO Y LIMPIEZA	
TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (No incluye Factor de Prestaciones)	2

Social

PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	CANTIDAD
GUIA CIVICO	

TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (No incluye Factor de Prestaciones)	1,00

TRÁNSITO

PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	CANTIDAD
PALETERO BRIGADAS DE MANTENIMIENTO	
TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (No incluye Factor de Prestaciones)	4

GRUPO 2:

ETAPA DE PRECONSTRUCCION

PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	CANT
TARIFA MES - PERSONAL TÉCNICO - AUXILIAR DE INGENIERÍA (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL TÉCNICO - DIBUJANTE 1 (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL TÉCNICO - TOPÓGRAFO INSPECTOR (No incluye Factor de Prestaciones)	2
TARIFA MES - PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO - CADENERO 1 (No incluye Factor de Prestaciones)	2
TARIFA MES - PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO - CADENERO 2 (No incluye Factor de Prestaciones)	2
TARIFA MES - PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO - CONDUCTOR O MOTORISTA (No incluye Factor de Prestaciones)	1
PERSONAL ADMINISTRATIVO	
TARIFA MES - PERSONAL ADMINISTRATIVO - ADMINISTRADOR (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL ADMINISTRATIVO - AUXILIAR ADMINISTRATIVO-ALMACENISTA (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL ADMINISTRATIVO - SECRETARIA 2 (No incluye Factor de Prestaciones)	1

Ambiental

PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	CANTIDAD
--	-

Social

PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	CANTIDAD
GUIA CIVICO	
TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (No incluye Factor de Prestaciones)	2,00

TRÁNSITO

PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	CANTIDAD
AFORADOR	
TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (No incluye Factor de Prestaciones)	179

ETAPA DE CONSTRUCCION

PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	CANT
TARIFA MES - PERSONAL TÉCNICO - AUXILIAR DE INGENIERÍA (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL TÉCNICO - DIBUJANTE 1 (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL TÉCNICO - TOPÓGRAFO INSPECTOR (No incluye Factor de Prestaciones)	2
TARIFA MES - PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO - CADENERO 1 (No incluye Factor de Prestaciones)	2
TARIFA MES - PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO - CADENERO 2 (No incluye Factor de Prestaciones)	2
TARIFA MES - PERSONAL TÉCNICO - INSPECTOR 1 (No incluye Factor de Prestaciones)	3
TARIFA MES - PERSONAL TÉCNICO - LABORATORISTA INSPECTOR (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL TÉCNICO - LABORATORISTA AUXILIAR (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO - CONDUCTOR O MOTORISTA (No incluye Factor de Prestaciones)	1
MONITOREO ARQUEOLOGICO	
TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (No incluye Factor de Prestaciones)	3
ALMACENISTA Y AUXILIAR DE ALMACEN	
TARIFA MES - PERSONAL ADMINISTRATIVO - AUXILIAR ADMINISTRATIVO-ALMACENISTA (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (No incluye Factor de Prestaciones)	1
PERSONAL ADMINISTRATIVO	
TARIFA MES - PERSONAL ADMINISTRATIVO - ADMINISTRADOR (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL ADMINISTRATIVO - SECRETARIA 2 (No incluye Factor de Prestaciones)	1

Ambiental

PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	CANTIDAD
BRIGADA DE ORDEN, ASEO Y LIMPIEZA	
TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (No incluye Factor de Prestaciones)	6

Social

PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	CANTIDAD
GUIA CIVICO	
TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (No incluye Factor de Prestaciones)	2,00

TRÁNSITO

PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	CANTIDAD
BRIGADAS MANTENIMIENTO	
TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (No incluye Factor de Prestaciones)	3
RECORREDOR MOTORIZADO	
TARIFA MES - PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO - CONDUCTOR O MOTORISTA (No incluye Factor de Prestaciones)	1
PALETERO	
TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (No incluye Factor de Prestaciones)	38
AFORADOR	
TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (No incluye Factor de Prestaciones)	45

ETAPA DE MANTENIMIENTO

PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	CANTIDAD
TARIFA MES - PERSONAL TÉCNICO - LABORATORISTA INSPECTOR (Incluye Factor de Prestaciones)	1,00
TARIFA MES - PERSONAL TÉCNICO - TOPÓGRAFO INSPECTOR (Incluye Factor de Prestaciones)	1,00
TARIFA MES - PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO - CADENERO 1 (Incluye Factor de Prestaciones)	1,00
TARIFA MES - PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO - SECRETARIA - CONDUCTOR O MOTORISTA (Incluye Factor de Prestaciones)	1,00
MONITOREO GEOTÉCNICO	
TARIFA JORNAL - PERSONAL DE OBRA - TÉCNICO (Incluye Factor de Prestaciones)	1,00
TARIFA MES - PROFESIONAL CATEGORÍA 8 (No incluye Factor de Prestaciones)	1,00

Ambiental

PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	CANTIDAD
BRIGADA DE ORDEN, ASEO Y LIMPIEZA	
TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (No incluye Factor de Prestaciones)	2

Social

PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	CANTIDAD
GUIA CIVICO	
TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (No incluye Factor de Prestaciones)	1,00

TRÁNSITO

PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	CANTIDAD
PALETERO BRIGADAS DE MANTENIMIENTO	
TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (No incluye Factor de Prestaciones)	4

GRUPO 3:

ETAPA DE PRECONSTRUCCION

PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	CANT
TARIFA MES - PERSONAL TÉCNICO - AUXILIAR DE INGENIERÍA (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL TÉCNICO - DIBUJANTE 1 (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL TÉCNICO - TOPÓGRAFO INSPECTOR (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO - CADENERO 1 (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO - CADENERO 2 (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO - CONDUCTOR O MOTORISTA (No incluye Factor de Prestaciones)	1
PERSONAL ADMINISTRATIVO	
TARIFA MES - PERSONAL ADMINISTRATIVO - ADMINISTRADOR (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL ADMINISTRATIVO - AUXILIAR ADMINISTRATIVO-ALMACENISTA (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL ADMINISTRATIVO - SECRETARIA 2 (No incluye Factor de Prestaciones)	1

Ambiental

PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	CANTIDAD
--	-

Social

PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	CANTIDAD
GUIA CIVICO	

TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (No incluye Factor de Prestaciones)	2,00

TRÁNSITO

PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	CANTIDAD
AFORADOR	
TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (No incluye Factor de Prestaciones)	71

ETAPA DE CONSTRUCCION

PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	CANT
TARIFA MES - PERSONAL TÉCNICO - AUXILIAR DE INGENIERÍA (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL TÉCNICO - DIBUJANTE 1 (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL TÉCNICO - TOPÓGRAFO INSPECTOR (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO - CADENERO 1 (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO - CADENERO 2 (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL TÉCNICO - INSPECTOR 1 (No incluye Factor de Prestaciones)	3
TARIFA MES - PERSONAL TÉCNICO - LABORATORISTA INSPECTOR (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL TÉCNICO - LABORATORISTA AUXILIAR (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO - CONDUCTOR O MOTORISTA (No incluye Factor de Prestaciones)	1
MONITOREO ARQUEOLOGICO	
TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (No incluye Factor de Prestaciones)	3
ALMACENISTA Y AUXILIAR DE ALMACEN	
TARIFA MES - PERSONAL ADMINISTRATIVO - AUXILIAR ADMINISTRATIVO-ALMACENISTA (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (No incluye Factor de Prestaciones)	1
PERSONAL ADMINISTRATIVO	
TARIFA MES - PERSONAL ADMINISTRATIVO - ADMINISTRADOR (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL ADMINISTRATIVO - SECRETARIA 2 (No incluye Factor de Prestaciones)	1

Ambiental

PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	CANTIDAD
BRIGADA DE ORDEN, ASEO Y LIMPIEZA	

TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (No incluye Factor de Prestaciones)	6

Social

PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	CANTIDAD
GUIA CIVICO	
TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (No incluye Factor de Prestaciones)	2,00

TRÁNSITO

PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	CANTIDAD
BRIGADAS MANTENIMIENTO	
TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (No incluye Factor de Prestaciones)	2
RECORREDOR MOTORIZADO	
TARIFA MES - PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO - CONDUCTOR O MOTORISTA (No incluye Factor de Prestaciones)	1
PALETERO	
TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (No incluye Factor de Prestaciones)	25
AFORADOR	
TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (No incluye Factor de Prestaciones)	18

ETAPA DE MANTENIMIENTO

PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	CANTIDAD
TARIFA MES - PERSONAL TÉCNICO - LABORATORISTA INSPECTOR (Incluye Factor de Prestaciones)	1,00
TARIFA MES - PERSONAL TÉCNICO - TOPÓGRAFO INSPECTOR (Incluye Factor de Prestaciones)	1,00
TARIFA MES - PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO - CADENERO 1 (Incluye Factor de Prestaciones)	1,00
TARIFA MES - PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO - SECRETARIA - CONDUCTOR O MOTORISTA (Incluye Factor de Prestaciones)	1,00
MONITOREO GEOTÉCNICO	
TARIFA JORNAL - PERSONAL DE OBRA - TÉCNICO (Incluye Factor de Prestaciones)	1,00
TARIFA MES - PROFESIONAL CATEGORÍA 8 (No incluye Factor de Prestaciones)	1,00

Ambiental

PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	CANTIDAD
BRIGADA DE ORDEN, ASEO Y LIMPIEZA	
TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (No incluye Factor de Prestaciones)	2

Social

PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	CANTIDAD
GUIA CIVICO	
TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (No incluye Factor de Prestaciones)	1,00

TRÁNSITO

PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	CANTIDAD
PALETERO BRIGADAS DE MANTENIMIENTO	
TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (No incluye Factor de Prestaciones)	4

GRUPO 4:

ETAPA DE PRECONSTRUCCION

PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	CANT
TARIFA MES - PERSONAL TÉCNICO - AUXILIAR DE INGENIERÍA (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL TÉCNICO - DIBUJANTE 1 (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL TÉCNICO - TOPÓGRAFO INSPECTOR (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO - CADENERO 1 (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO - CADENERO 2 (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO - CONDUCTOR O MOTORISTA (No incluye Factor de Prestaciones)	1
PERSONAL ADMINISTRATIVO	
TARIFA MES - PERSONAL ADMINISTRATIVO - ADMINISTRADOR (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL ADMINISTRATIVO - AUXILIAR ADMINISTRATIVO-ALMACENISTA (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL ADMINISTRATIVO - SECRETARIA 2 (No incluye Factor de Prestaciones)	1

Ambiental

PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	CANTIDAD
--	**-**

Social

PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	CANTIDAD
GUIA CIVICO	
TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (No incluye Factor de Prestaciones)	2,00

TRÁNSITO

PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	CANTIDAD
AFORADOR	
TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (No incluye Factor de Prestaciones)	37

ETAPA DE CONSTRUCCION

PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	CANT
TARIFA MES - PERSONAL TÉCNICO - AUXILIAR DE INGENIERÍA (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL TÉCNICO - DIBUJANTE 1 (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL TÉCNICO - TOPÓGRAFO INSPECTOR (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO - CADENERO 1 (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO - CADENERO 2 (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL TÉCNICO - INSPECTOR 1 (No incluye Factor de Prestaciones)	3
TARIFA MES - PERSONAL TÉCNICO - LABORATORISTA INSPECTOR (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL TÉCNICO - LABORATORISTA AUXILIAR (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO - CONDUCTOR O MOTORISTA (No incluye Factor de Prestaciones)	1
MONITOREO ARQUEOLOGICO	
TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (No incluye Factor de Prestaciones)	2
ALMACENISTA Y AUXILIAR DE ALMACEN	
TARIFA MES - PERSONAL ADMINISTRATIVO - AUXILIAR ADMINISTRATIVO-ALMACENISTA (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (No incluye Factor de Prestaciones)	1
PERSONAL ADMINISTRATIVO	
TARIFA MES - PERSONAL ADMINISTRATIVO - ADMINISTRADOR (No incluye Factor de Prestaciones)	1
TARIFA MES - PERSONAL ADMINISTRATIVO - SECRETARIA 2 (No incluye Factor de Prestaciones)	1

Ambiental

PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	CANTIDAD

BRIGADA DE ORDEN, ASEO Y LIMPIEZA	
TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (No incluye Factor de Prestaciones)	6

Social

PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	CANTIDAD
GUIA CIVICO	
TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (No incluye Factor de Prestaciones)	2,00

TRÁNSITO

PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	CANTIDAD
BRIGADAS MANTENIMIENTO	
TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (No incluye Factor de Prestaciones)	2
PALETERO	
TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (No incluye Factor de Prestaciones)	18
AFORADOR	
TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (No incluye Factor de Prestaciones)	9

ETAPA DE MANTENIMIENTO

PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	CANTIDAD
TARIFA MES - PERSONAL TÉCNICO - LABORATORISTA INSPECTOR (Incluye Factor de Prestaciones)	1,00
TARIFA MES - PERSONAL TÉCNICO - TOPÓGRAFO INSPECTOR (Incluye Factor de Prestaciones)	1,00
TARIFA MES - PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO - CADENERO 1 (Incluye Factor de Prestaciones)	1,00
TARIFA MES - PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO - SECRETARIA - CONDUCTOR O MOTORISTA (Incluye Factor de Prestaciones)	1,00
MONITOREO GEOTÉCNICO	
TARIFA JORNAL - PERSONAL DE OBRA - TÉCNICO (Incluye Factor de Prestaciones)	1,00
TARIFA MES - PROFESIONAL CATEGORÍA 8 (No incluye Factor de Prestaciones)	1,00

Ambiental

PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	CANTIDAD
BRIGADA DE ORDEN, ASEO Y LIMPIEZA	
TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (No incluye Factor de Prestaciones)	2

Social

PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	CANTIDAD
GUIA CIVICO	

TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (No incluye Factor de Prestaciones)	1,00

TRÁNSITO

PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	CANTIDAD
PALETERO BRIGADAS DE MANTENIMIENTO	
TARIFA MES - PERSONAL DE OBRA - AYUDANTE (No incluye Factor de Prestaciones)	4

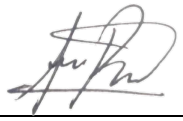
El personal enunciado en este documento representa el equipo mínimo requerido para la ejecución del proyecto, en el caso de ser necesario un personal técnico, profesional o especialista adicional para el cumplimiento del objeto contractual, es responsabilidad del contratista contar con dicho personal y esto no generará sobrecosto o reajuste adicional al valor contratado.

El adjudicatario durante el plazo de ejecución del proyecto debe tener una oficina en la Ciudad de Bogotá D.C.

3. EQUIPO/MAQUINARIA MÍNIMO REQUERIDO

El equipo mínimo requerido para el proyecto es el indicado en el Anexo 1 – Anexo Técnico, Numeral 7, literal B.El contratista deberá adjuntar un documento que acredite la propiedad o leasing o contrato de arrendamiento (en donde se especifique un mínimo de horas de arrendamiento, el cual deberá ser coherente con la labor a realizar por el equipo o maquinaria en el contexto del contrato) suscrito con persona natural o jurídica quien deberá aportar cartas de propiedad, así como cumplir con todos los requisitos exigidos por el IDU de los equipos, previo de la firma del Acta de Inicio de la FASE de obras del contrato, los cuales serán de obligatoria utilización dentro del mismo. Lo anterior con el fin de garantizar la disponibilidad de los diferentes equipos en los frentes de obra, cuando el método constructivo lo requiera o en el caso de requerirse la atención de alguna emergencia.

LA DISPONIBILIDAD SEÑALADA NO IMPLICA O SUPONE PAGO ALGUNO POR CONCEPTO DE STANDBY, NI CONCEPTO SIMILAR AL IDU Y ASÍ LO ACEPTA Y ENTIENDE EL CONTRATISTA DE OBRA QUIEN RENUNCIA A CUALQUIER TIPO DE RECLAMACIÓN AL IDU POR ESTE CONCEPTO.

		
Elaboró: HERNÁN RICARDO RAMÍREZ LÓPEZ Contratista DTP		**Validó:** FRANCY CECILIA FONSECA RINCÓN Contratista DTP